INFORME DEL COMISARIO
ZAVIAN S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL 2015

Guayaquil, 10 de abril del 2019

Señores.
Miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas de ZAVIAN S.A.

Ciudad
De mis consideraciones:

Con el carácter de comisario principal de **ZEVIAN S.A.** para el año 2015 y cumpliendo con las disposiciones de la Ley de compañía y sus resoluciones No. 92-1-4-3-0014 publicada en R.O. No. 44 del 13 de Octubre de 1992 y Resolución No. 04.Q.IJ.001 publicada en R.O. No. 289 del 10 de marzo del 2004, he procedido al estudio, revisión y comprobación de las diferentes etapas económico administrativo, así como de sus estados financieros y registros contables al 31 de diciembre del 2015 y en base a ello certifico:

Que los señores administradores han cumplido con responsabilidad todas y cada una de las normas legales, estatutarias así como también han acatado las decisiones tomadas por los accionistas, igualmente se procedió a la revisión de las actas de Juntas Generales.

Consideramos que este análisis provee una base razonable para expresar nuestra opinión.

En nuestra opinión en la comprobación y revisión de los registros contables, se establece que han sido llevados siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, por lo que considero que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de **ZEVIAN S.A.** a diciembre 31 de 2015

Anexo a este informe estoy describiendo un resumen general de lo que fue la operación de la compañía **ZEVIAN S.A.** durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015, así una breve evaluación de su situación financiera.

Atentamente.

ING. CPA. Gurumendi Pérez Emigdio
CI: 0931914199
RIG. 9091